

R.I. N.º 68-D

INFORME DE FUNCIONES MES DE JULIO 2025

Andacollo, 29 de agosto 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Stefany Karina Jara Varas
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Oficina de Fortalecimiento de la Equidad de Género
Función según contrato	Psicóloga Organizacional

3.- Funciones realizadas durante el mes de agosto de 2025.

En el mes de agosto de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Semana 04 al 08

Coordinación zonas rurales con asseo y ornato
Calendarización del diagnóstico comunal participativo
Apoyo a la oficina de minería por delegación de funciones, elaboración de guion protocolar y minuta.
Capacitación derechos sexuales y reproductivos
Reunión con Depto. Desarrollo local y fomento productivo.
Visita a organización social la jarilla
Visita a sector los caletones.

Semana 11 al 15

Atención psicológica personal aseo y ornato
Elaboración protocolo de intervención en crisis.
Capacitación derechos sexuales y reproductivos
Reunión con dirección jurídica ley Karim
Visita a organización social violeta parra

Semana del 18 al 22

Visita a sector rural la caldera y damas
Trabajo administrativo
Capacitación derechos sexuales y reproductivos
Diagnóstico comunal participativo

Semana del 25 al 29

Atención de publico
Diagnostico comunal participativo
Trabajo colaborativo programa PMJH
Trabajo administrativo.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Semana de la minera
Diagnostico comunal participativo

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

18 y 19 agosto permiso administrativo

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de agosto de 2025

Para constancia firman:

Stefany Jara Varas
Servidor Municipal a Honorarios

Patricio Segovia Herrera
Jefe Departamento
Desarrollo Local y Fomento Productivo